



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-94-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVADO DE VIDRIOS CORRESPONDIENTE
AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2026.**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo; siendo las **10:00 horas**, del día **22 de mayo del 2026**, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: *Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo*; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 92 de su Reglamento y lo previsto en el numeral 5 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la **Mtra. Karla Guadalupe López Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien en la hora indicada dio inicio al presente acto, haciendo saber a los asistentes que el presente acto será difundido a través de la Plataforma Compras MX.

Se hace constar que se encuentra presente el **Mtro. Claudio Salvador Rodríguez Maldonado**, representante del Área de Auditoría, Quejas, Denuncias y Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, cuya firma aparece al final de la presente acta, quien manifiesta lo siguiente:

Que con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme con lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este sentido, una vez que el área contratante ha recibido las proposiciones correspondientes, se solicita a ésta verificar, a través del formato de verificación correspondiente, que la documentación presentada sea la señalada en la convocatoria a la licitación, sin que ello implique la evaluación de su contenido y que, en el caso, de que se tenga conocimiento de que presuma falsedad sobre alguna proposición, lo comunique al OIC, en términos de lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 90, de la LAASSP.

En este sentido, en términos del numeral 4.2.2.1.15, Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se sugiere al área contratante agotar el supuesto del primer párrafo de dicho numeral, consultando el Diario Oficial de la Federación, para verificar que los licitantes que presentaron proposiciones, no se encuentren inhabilitados. Asimismo, en los términos del numeral 4.21 j) de los POBALINES se manifiesta bajo protesta de decir verdad que en los procedimientos a celebrarse este día, por parte del suscrito no existe conflicto de interés. Se anexa la Carta respectiva.

Finalmente, en términos de los numerales 4.39 y 4.39.1 de los POBALINES, se insta a que todos los servidores públicos responsables de las evaluaciones deberán considerar los criterios establecidos en la convocatoria atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia a fin de evitar el favorecer a algún licitante, y se recomienda a las Áreas Requirientes y/o Técnicas que prevean la elaboración de la evaluación técnica en los plazos a que refiere dichas políticas, con la finalidad de evitar posibles diferimientos en la emisión del fallo.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con al artículo 35 antepenúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

De conformidad con los artículos 45 y 46 de la Ley y 92 de su Reglamento, se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (Plataforma Compras MX), reportando el sistema contar con **02 (DOS)** licitantes de acuerdo con lo que indica a continuación, así como en el **Anexo No. 1 (uno) Pantalla:**

LISTA DE PARTICIPANTES

NO.	LICITANTE
1	DISTRIBUIDORA DE HERRAJES IMPERIO SA DE CV
2	ENRIQUEZ SERVICIOS, OBRAS Y SUMINISTROS SA DE CV





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-94-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVADO DE VIDRIOS CORRESPONDIENTE
AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2026.**

Lo anterior de acuerdo con los registros emitidos por la Plataforma Compras MX, hecho que se hizo constar en presencia de los representantes del Instituto.

Enseguida se procedió a la apertura electrónica de los sobres que dicen contener las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes, dichos documentos fueron extraídos de la Plataforma Compras MX y se hace constar la documentación que se presentó sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido:

NO.	LICITANTE	INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA
1	DISTRIBUIDORA DE HERRAJES IMPERIO SA DE CV	SE RECIBIÓ UNA CARPETA DENOMINADA "DHI210923BC3_DISTRIBUIDORA_DE_" QUE CONTIENE 43 ARCHIVOS Y 28 CARPETAS, QUE INTEGRAN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONÓMICA.
2	ENRIQUEZ SERVICIOS, OBRAS Y SUMINISTROS SA DE CV	SE RECIBIÓ UNA CARPETA DENOMINADA "ESO0908286F2_ENRIQUEZ_SERVICIO" QUE CONTIENE 43 ARCHIVOS Y 28 CARPETAS, QUE INTEGRAN SU PROPUESTA TECNICA Y ECONÓMICA.

Acto seguido y con fundamento en el artículo 92 séptimo párrafo, del Reglamento de la Ley, se dio lectura a los precios unitarios ofertados conforme se detalla en el **Anexo No. 2 (dos) "Propuestas Económicas Presentadas"** de la presente acta.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de la Ley.

De conformidad con el artículo 46 Fracción II de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en estas, de conformidad con el último párrafo del artículo 92 de su Reglamento, se emitirá el Fallo correspondiente, el cual será dado a conocer mediante medios remotos de comunicación electrónica, a través de la Plataforma Compras MX el **día 29 de mayo del 2026 a las 11:00 Horas**; el cual podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el Fallo.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley y 94 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de la Plataforma Compras MX, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:50 horas**, del día **22 de mayo del 2026**.

Esta Acta consta de **03 (tres) hojas** y **02 (dos) anexos** firmados para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-94-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVADO DE VIDRIOS CORRESPONDIENTE
AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2026.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. ARMANDO SOTO MERINO	ENCARGADO DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRAS MX	
LIC. ALFREDO FLORES SÁNCHEZ	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
MTRO. CLAUDIO SALVADOR RODRÍGUEZ MALDONADO ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS, DENUNCIAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

----- FIN DEL ACTA -----



México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ANEXO NO. 1 (UNO) PANTALLA



2026
ño de
Margarita
Maza

Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo www.imss.gob.mx



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 22 de mayo de 2026 a las 10:07

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2026-00042785

Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR017-N-94-2026

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	DISTRIBUIDORA DE HERRAJES IMPERIO SA DE CV	27 de abril de 2026 a las 18:33	5 de mayo de 2026 a las 17:12		Electrónica
2	ENRIQUEZ SERVICIOS, OBRAS Y SUMINISTROS SA DE CV	27 de abril de 2026 a las 12:05	22 de mayo de 2026 a las 04:11		Electrónica





México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



ANEXO NO. 2 (DOS)

PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS



2026
año de
Margarita
Maza

Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 4604, Fracc. El Palmar II, Fracción II C.P. 42088 en Pachuca de Soto, Hidalgo. www.imss.gob.mx

PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, 2 de mayo de 2026

Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-50-GYR-050GYR017-N-94-2026

Por medio del presente, la empresa HERRAJES IMPERIO presenta su propuesta económica para el servicio de lavado de vidrios, conforme a lo solicitado por la convocante.

Los precios indicados corresponden a costo por servicio (por evento) y no incluyen IVA.

PARTIDA 1	\$5,800.00
PARTIDA 2	\$7,900.00
PARTIDA 3	\$11,500.00
PARTIDA 4	\$12,500.00
PARTIDA 5	\$7,200.00
PARTIDA 6	\$12,500.00
PARTIDA 7	\$7,000.00
PARTIDA 8	\$7,500.00
PARTIDA 9	\$7,500.00
PARTIDA 10	\$7,500.00
PARTIDA 11	\$7,500.00
PARTIDA 12	\$7,500.00
PARTIDA 13	\$5,500.00
PARTIDA 14	\$5,500.00
PARTIDA 15	\$5,500.00
PARTIDA 16	\$12,000.00
PARTIDA 17	\$6,500.00
PARTIDA 18	\$10,000.00
PARTIDA 19	\$10,000.00

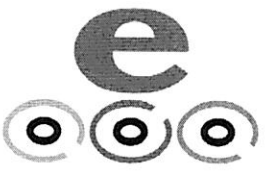
CONDICIONES:

- Los precios incluyen todos los costos directos e indirectos necesarios para la prestación del servicio.
- Incluye traslado, equipo, mano de obra y materiales.
- Incluye tratamientos de limpieza profunda, correctivos y preventivos.
- Incluye aplicación de productos especializados para conservación del vidrio.
- El IVA será desglosado conforme a la normatividad aplicable.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Miguel Ivan Roque Pasillas
Representante Legal
HERRAJES IMPERIO

PROPOSICIÓN ECONÓMICA						
NOMBRE DEL LICITANTE:		ENRIQUEZ SERVICIOS OBRAS Y SUMINISTROS S.A. DE C.V.			FECHA	
DOMICILIO FISCAL:		CALZADA SAN SIMÓN 47, SAN SIMÓN TOLNABUAC, CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06920.			DÍA	AÑO
R.F.C.:		ESO-090828-6F2			22	2026
CORREO ELECTRÓNICO:		servicios.enriquez@yahoo.com.mx			MES	
TELÉFONO:		(0155)-5774-3494			5	
NÚMERO DE PROVEEDOR:		0000109639			ESTRATIFICACIÓN:	
DEPENDENCIA:		PROCEDIMIENTO:			PEQUEÑA/SERVICIOS	
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS OFICINA DE ADQUISICIÓN		LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-94-2026			"LAVADO DE VIDRIOS CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2026"	
						
ESPECIALIDAD	CONCEPTO		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
MMCE-005	LAVADO DE VIDRIOS POR AMBAS CARAS A BASE DE AGUA, SHAMPOO LAVA VIDRIOS ALCALINO, CEPILLO DE CERDA SUAVE, ESPONJA Y JALADOR, UTILIZANDO ESCALERA O HAMACA INDIVIDUAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, TRANSPORTACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN. DURANTE EL PROCEDIMIENTO ES NECESARIO LLEVAR A CABO DE MANERA INICIAL EL DESMANCHADO DE LOS VIDRIOS Y POSTERIOR EL LAVADO DE LOS MISMOS.		M2	61952.00	\$ 14.60	\$ 904,499.20
MMCE-006	LAVADO DE DOMO CON LÁMINAS DE POLICARBONATO (TIPO CAÑÓN) Y/O CRISTAL TEMPLADO POR AMBAS CARAS INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA DE LA MISMA, UTILIZANDO SHAMPOO LAVAVIDRIOS NO ALCALINO Y ESPONJA INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS TRANSPORTACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN.		M2	772.00	\$ 14.60	\$ 11,271.20
MMCE-007	LAVADO DE VIDRIOS POR AMBAS CARAS EN FACHADA PRINCIPAL INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA DE LA MISMA A BASE DE AGUA, SHAMPOO LAVA VIDRIOS ALCALINO, CEPILLO DE CERDA SUAVE, ESPONJA Y JALADOR, UTILIZANDO ESCALERA, ANDAMIOS O HAMACA INDIVIDUAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, TRANSPORTACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN, HASTA UNA ALTURA DE 12.00 MTS. DURANTE EL PROCEDIMIENTO ES NECESARIO LLEVAR A CABO DE MANERA INICIAL EL DESMANCHADO DE LOS VIDRIOS Y POSTERIOR EL LAVADO DE LOS MISMOS.		M2	4816.00	\$ 14.60	\$ 70,313.60
MMCE-008	LAVADO DE VIDRIOS POR AMBAS CARAS EN CUBIERTA HORIZONTAL DE TRIDILOSA INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA DE LA MISMA A BASE DE AGUA, SHAMPOO LAVA VIDRIOS ALCALINO, CEPILLO DE CERDA SUAVE, ESPONJA Y JALADOR O HAMACA INDIVIDUAL O LA HERRAMIENTA ADECUADA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, TRANSPORTACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN A UNA ALTURA DE 11 MTS.		M2	720.00	\$ 14.60	\$ 10,512.00
NOTA: PARA REALIZAR EL SERVICIO, EL PROVEEDOR TENDRÁ QUE PRESENTARSE CON UN ANDAMIO, NO SE REALIZARÁ EL SERVICIO SI ÚNICAMENTE SE PRESENTA CON ESCALERA DEBERÁN DE CUMPLIR EN TODO MOMENTO CON LA NORMA 009-STPS-2011 CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS EN ALTURAS.						
IMPORTE CON LETRA	NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.				SUBTOTAL	\$ 996,596.00
	CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.				IVA	\$ 159,455.36
	UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y UN PESOS 36/100 M.N.				TOTAL	\$ 1,156,051.36

LOS PRECIOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
SE COTIZA EN MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO)

LIC. DAVID ENRIQUEZ PICHARDO
ENRIQUEZ SERVICIOS, OBRAS Y SUMINISTROS S.A. DE C.V.

PROPOSICIÓN ECONÓMICA										FECHA		
NOMBRE DEL LICITANTE: ENRIQUEZ SERVICIOS OBRAS Y SUMINISTROS S.A DE C.V.										DÍA	MES	AÑO
DOMICILIO FISCAL: CALZADA SAN SIMÓN 47, SAN SIMÓN TOLNANHUAC, CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06920.										22	5	2026
R.F.C.: ESO-090228-6F2												
CORREO ELECTRÓNICO: servicios.enriquez@yahoo.com.mx												
TELÉFONO: (0155)-5774-3494												
ESTRATIFICACIÓN: PEQUEÑA/SERVICIOS												
DEPENDENCIA: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS OFICINA DE ADQUISICIÓN												
PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-94-2026												
SERVICIO: "LAVADO DE VIDRIOS CORRESPONDIENTE AL RÉGIMEN OBLIGATORIO, PARA EL EJERCICIO 2026"												
No.	INMUEBLE	LOCALIDAD	C.C	U.I	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PERIODICIDAD DEL SERVICIO	SERVICIOS	TOTAL M2	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	H.G.Z.M.F. No. 1	PACHUCA DE SOTO	142902	130201	MMCE-005	M2	1700	CUATRIMESTRAL	2	3,400	\$ 14.60	\$ 49,640.00
2	H.G.Z.M.F. No. 1	PACHUCA DE SOTO	142902	130201	MMCE-006	M2	160	CUATRIMESTRAL	2	360	\$ 14.60	\$ 5,256.00
3	H.G.Z.M.F. No. 1	PACHUCA DE SOTO	142902	130201	MMCE-007	M2	1800	CUATRIMESTRAL	2	3,600	\$ 14.60	\$ 52,560.00
4	H.G.Z.M.F. No. 1	PACHUCA DE SOTO	142902	130201	MMCE-008	M2	360	CUATRIMESTRAL	2	720	\$ 14.60	\$ 10,512.00
5	H.G.Z. No. 2	TULANCINGO DE BRAVO	142902	130101	MMCE-005	M2	2400	CUATRIMESTRAL	2	4,800	\$ 14.60	\$ 70,080.00
6	H.G.Z.M.F. No. 6	TEPEJ DEL RIO DE OCA	142902	130202	MMCE-007	M2	500	CUATRIMESTRAL	2	1,000	\$ 14.60	\$ 14,600.00
7	H.G.Z.M.F. No. 9	CD. SAHAGUN	142902	130204	MMCE-005	M2	500	CUATRIMESTRAL	2	1,000	\$ 14.60	\$ 14,600.00
8	H.G.S.Z. No. 33	TIZAYUCA	142902	130701	MMCE-005	M2	350	CUATRIMESTRAL	2	700	\$ 14.60	\$ 10,220.00
9	H.G.S.Z. No. 33	TIZAYUCA	142902	130701	MMCE-006	M2	280	ANUAL	1	280	\$ 14.60	\$ 4,088.00
10	H.G.Z. No. 36	PACHUCA DE SOTO	142902	130102	MMCE-005	M2	20000	SEMESTRAL	2	40,000	\$ 14.60	\$ 584,000.00
11	U.M.F. No. 34	TULANCINGO DE BRAVO	200200	132403	MMCE-005	M2	2400	CUATRIMESTRAL	2	4,800	\$ 14.60	\$ 70,080.00
12	U.M.F. No. 32	PACHUCA DE SOTO	142902	132401	MMCE-005	M2	800	CUATRIMESTRAL	2	1,600	\$ 14.60	\$ 23,360.00
13	ODADEH	PACHUCA DE SOTO	142902	139001	MMCE-005	M2	1666	CUATRIMESTRAL	2	3,332	\$ 14.60	\$ 48,651.20
14	SUBDELEGACIÓN PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	142902	139101	MMCE-005	M2	600	CUATRIMESTRAL	2	1,200	\$ 14.60	\$ 17,520.00
15	VELATORIO PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	380204	135701	MMCE-005	M2	400	CUATRIMESTRAL	2	800	\$ 14.60	\$ 11,680.00
16	UMF No. 18	TIZAYUCA	142902	132409	MMCE-007	M2	90	CUATRIMESTRAL	2	180	\$ 14.60	\$ 2,628.00
17	UMF No. 35	MINERAL DE LA REFORMA	142902	132414	MMCE-007	M2	18	CUATRIMESTRAL	2	36	\$ 14.60	\$ 525.60
18	C.S.S. PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	142902	135301	MMCE-006	M2	66	CUATRIMESTRAL	2	132	\$ 14.60	\$ 1,927.20
19	C.S.S. PACHUCA DE SOTO	PACHUCA DE SOTO	142902	135301	MMCE-005	M2	140	CUATRIMESTRAL	2	280	\$ 14.60	\$ 4,088.00
											SUB TOTAL	\$ 996,596.00
											IVA	\$ 159,455.36
											TOTAL	\$ 1,156,051.36

LOS PRECIOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
SE COTIZA EN MONEDA NACIONAL (PESO MEXICANO)

LIC. DAVID ENRIQUEZ PICHARDO
ENRIQUEZ SERVICIOS, OBRAS Y SUMINISTROS S.A. DE C.V.